

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Derecho Procesal I (Parte General y Proceso Civil)

Descripción: La asignatura Derecho Procesal I (Parte General y Proceso Civil) consta de dos partes claramente diferenciadas. Primeramente, se tratan las cuestiones, de índole general, que posibilitan una primera aproximación a la disciplina: la jurisdicción, la acción y el proceso. La segunda parte de la asignatura se centra en las principales instituciones del Proceso Civil. La vigencia del principio dispositivo es lo primero que hay que dejar bien sentado. En el ámbito civil, quien solicita la tutela judicial soporta la carga de precisar qué quiere, de quién lo quiere, quién debe decidir y cuáles son los hechos y fundamentos que, a su parecer, hacen atendible la pretensión. Las distintas clases de juicios, los recursos existentes, la ejecución de las resoluciones judiciales, y la adopción de medidas cautelares son, en fin, otras materias procesales que habrá de poner en claro, después de haber comprendido su razón de ser, la lógica (jurídica) que las inspira.

Carácter: Básica

Créditos ECTS: 6

Contextualización: El programa de la asignatura pretende proporcionar al alumno una serie de conocimientos sobre los presupuestos procesales relativos al órgano judicial (jurisdicción y competencia) y a las partes (capacidad, representación y postulación). El concepto de legitimación y su tratamiento procesal constituirá un eje de la asignatura. Asimismo, resultará del mayor interés el conocimiento del objeto del proceso civil y los supuestos de acumulación de objetos procesales (acumulación de acciones y de procesos).

Modalidad: Online

Temario:

Tema 1: Introducción al Derecho Procesal

- 1.1.- Concepto de Derecho Procesal
- 1.2.- La jurisdicción
- 1.3.- La acción
- 1.4.- El Derecho Procesal como ordenamiento y como ciencia

Tema 2: El Derecho Procesal y sus fuentes. Los derechos de los sujetos ante el ejercicio de la función jurisdiccional

- 2.1.- Las fuentes del Derecho Procesal
- 2.2.- Los derechos de los sujetos ante el ejercicio de la función jurisdiccional

Tema 3: La función jurisdiccional: sus principios y garantías, sus titulares y colaboradores

- 3.1.- Teorías sobre la jurisdicción
- 3.2.- Características
- 3.3.- La independencia judicial
- 3.4.- La unidad jurisdiccional
- 3.5.- Juzgados y Tribunales

Tema 4: El proceso, su objeto, sus principios y formas. Clasificación de los procesos

- 4.1.- Los principios del proceso
- 4.2.- Proceso de declaración
- 4.3.- Proceso de ejecución
- 4.4.- Proceso cautelar

Tema 5: Los actos procesales. Eficacia. Nulidad e irregularidad de los actos procesales. Efectos

- 5.1.- Concepto de acto procesal
- 5.2.- Requisitos de los actos procesales
- 5.3.- Ineficacia de los actos procesales

Tema 6: Introducción al Derecho Procesal Civil

- 6.1.- Vías de solución de conflictos
- 6.2.- La tutela jurisdiccional del Derecho Privado
- 6.3.- Las partes en el Derecho Civil

Tema 7: Los actos previos e inicio del proceso

- 7.1.- Las diligencias preliminares
- 7.2.- La demanda
- 7.3.- Contenido de la demanda
- 7.4.- Documentos que han de acompañar a la demanda

Tema 8: Alegaciones y prueba

- 8.1.- Alegaciones
- 8.2.- Prueba
- 8.3.- Fases del procedimiento probatorio

Tema 9: La terminación del proceso. La sentencia y sus efectos. Los recursos y los demás medios de impugnación

- 9.1.- Alegaciones conclusivas e informes
- 9.2.- Diligencias finales
- 9.3.- La sentencia y sus efectos
- 9.4.- Los medios de impugnación

Tema 10: Los juicios declarativos ordinarios y las especialidades procedimentales

- 10.1.- Juicios declarativos ordinarios
- 10.2.- Juicios declarativos especiales
- 10.3.- Juicios sumarios

Competencias básicas y generales:

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar en la comprensión de textos legales y jurisprudencia.

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de tomar decisiones basadas en argumentos jurídicos.

CG3 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC como herramienta que les permita el acceso a las fuentes de información como medio de archivo de datos y documentos, así como herramienta para el aprendizaje y la investigación en el ámbito jurídico.

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar el tiempo y las tareas programadas de forma autónoma durante el proceso de aprendizaje.

CG8 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar las habilidades interpersonales que le permitan liderar un grupo de trabajo.

CG9 - Que los estudiantes sean capaces de abordar la actividad formativa y profesional partiendo del respeto al código deontológico que requiere la labor profesional.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

CT1 - Que los estudiantes adquieran un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio.

CT2 - Que los estudiantes desarrollen habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos.

CT3 - Que los estudiantes tengan una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad.

Competencias específicas:

CE1 - Que los estudiantes sean capaces de comprender el ordenamiento jurídico y la estructura y función de las instituciones que forman parte del mismo.

CE10 - Que los estudiantes sean capaces de analizar críticamente la nueva normativa.

CE11 - Que los estudiantes sean capaces de estructurar defensas y argumentaciones jurídicas.

CE2 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y aplicar las normas a cada caso concreto, reconociendo la importancia de la doctrina y la jurisprudencia.

CE3 - Que los estudiantes sean capaces de seleccionar información relevante, distinguir con claridad el conflicto y evaluar las posibles soluciones alternativas con la utilización de los diferentes recursos jurídicos disponibles.

CE4 - Que los estudiantes sean capaces de conocer y comprender los diferentes mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos existentes en el ordenamiento jurídico.

CE5 - Que los estudiantes sean capaces de realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia jurídica.

CE6 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar textos jurídicos y utilizar bases de datos, analizando la información relevante y procediendo a la extracción de la misma.

CE7 - Que los estudiantes sean capaces de resolver casos, aplicando la normativa vigente y los conocimientos adquiridos.

CE9 - Que los estudiantes sean capaces de reconocer la norma aplicable a la relación social concreta.

CE12 - Que los estudiantes sean capaces de elegir el procedimiento más adecuado para la conclusión del caso, incluidas la negociación y conciliación.

Actividades Formativas:

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases Expositivas	24	50%
Clases Prácticas	36	75%
Trabajo Autónomo	88	0%
Examen	2	100%

Metodologías docentes:

Exposición del contenido de la asignatura, de los materiales e-learning, los objetivos y la bibliografía y los videos grabados. Explicará el uso de blogs como canal de comunicación tanto con el Tutor como con el resto de alumnos donde podrá presentar dudas y puesta en común de temas de interés de la asignatura.

El Tutor realizará un programa individualizado para potenciar el estudio autónomo, autodirigido, crítico y reflexivo de la materia.

Mediante el uso de videoconferencias interactivas, establecerá fechas para la puesta en común de textos a revisar por los alumnos adjudicando a cada uno de ellos la parte que deberá presentar.

Fijará las modalidades, temas y fechas para la realización de foros enfocados a fijar los conceptos jurídicos básicos relevantes de la asignatura.

Promoverá la participación de los alumnos en debates que provoquen el conocimiento y faciliten el pensamiento jurídico crítico.

Sistema de Evaluación:

60% Teoría + 40% Práctica. El examen tendrá un valor correspondiente a 6 puntos. El análisis de experiencias y la realización de actividades formativas durante la asignatura tendrán un valor de 2 puntos. Los 2 puntos restantes se corresponderán a 1 o 2 informes que deberá hacer el estudiante sobre temas relacionados con la materia.

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Valoración de análisis de experiencias y de la realización de las actividades formativas.	00.0	20.0%
Valoración de los Informes	00.0	20.0%
Examen presencial	00.0	60.0%

Normativa específica: ninguna

Bibliografía:

- Montero Aroca, J., Gómez Colomer, J. L. y Barona Vilar, S. (2016). *Derecho Jurisdiccional. Parte General*. Valencia. Tirant lo Blanch.
- Montero Aroca, J., Gómez Colomer, J. L. y Barona Vilar, S. (2016). *Derecho Jurisdiccional. Proceso Civil*. Valencia. Tirant lo Blanch.
- Moreno Catena, V. y Cortés Domínguez, V. (2016). *Introducción al Derecho Procesal. Valencia*. Tirant lo Blanch.
- Moreno Catena, V. y Cortés Domínguez, V. (2016). *Derecho Procesal Civil. Parte general. Valencia*. Tirant lo Blanch.
- Ortells Ramos, M. (2016). *Introducción al Derecho Procesal*. Cizur Menor. Thomson Reuters – Aranzadi.
- Ortells Ramos, M. (2016). *Derecho Procesal Civil*. Cizur Menor. Thomson Reuters – Aranzadi.

- Robles Garzón, J. A. (dir.-coord.) (2017). *Conceptos de Derecho Procesal Civil*. Madrid: Tecnos.